



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto
de Cartagena

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

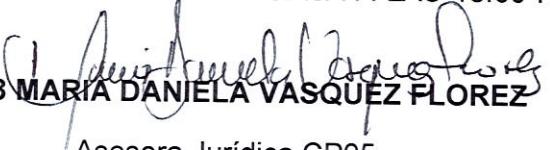
NOTIFICACIÓN POR ESTADO NO. 136

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL MN IMPALA BARRANQUILLA- REMOLCADOR TRITON

PARTES: CAPITAN, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LAS MN IMPALA BARRANQUILLA- REMOLCADOR TRITON Y DEMAS INTERESADOS.

AUTO: EN AUTO DE FECHA 06 DE JULIO DEL AÑO 2020, EL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA, ORDENA: PRIMERO: SOLICITAR AL CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS E HIDROGRÁFICAS DE CARIBE, EL ESTADO DE MAREAS, PARA EL CANAL DE DIQUE DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, ASÍ COMO LAS CONDICIONES VIENTO Y OLEAJE EN LA BAHÍA DE CARTAGENA. SEGUNDO: SOLICITAR AL ÁREA DE MARINA MERCANTE CERTIFIQUE CON DESTINO A LA PRESENTE INVESTIGACIÓN SI LA MN TRINTON, DE MATRÍCULA MC-04-041-022, SE ENCUENTRA AUTORIZADA PARA TRANSPORTE DE CARGA, ASÍ COMO SI PARA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, SE ENCONTRABA AUTORIZADO LOS MOVIMIENTOS Y TRASLADO DE MATERIAL A BORDO DEL REMOLCADOR POR PARTE DE ESTA AUTORIDAD MARÍTIMA Y LA TORRE DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO. TERCERO: SOLICITAR A LA TORRE DE CONTROL MARÍTIMO CERTIFIQUE SI PARA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, SE LE AUTORIZO INGRESO AL CANAL DEL DIQUE A LOS REMOLCADORES IMPALA LA GLORIA E IMPALA MAGDALENA 20:50 Y SI REPORTARON ALGUNA NOVEDAD POR ENCALLAMIENTO. CUARTO: SOLICITAR A LA TORRE DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO CERTIFIQUE SI PARA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, SE LE AUTORIZO INGRESO AL CANAL DEL DIQUE DEL REMOLCADOR IMPALA BARRANQUILLA E IMPALA SOLEDAD Y SI SE REPORTÓ ALGUNA NOVEDAD POR ENCALLAMIENTO. QUINTO: SOLICITAR SE ALLEGUE POR MEDIO DE LA APODERADA DE LA MN TRINTON PERMISOS PARA EL TRANSPORTE DE ELEMENTOS A BORDO DEL REMOLCADOR TRINTON.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY SEIS (06) DE JULIO DEL AÑO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


PD 08 MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ

Asesora Jurídica CP05